

**A LA JUNTA GENERAL DE AUTORIDADES ADJUVANTES ASOCIABLEDALES
GRAN PUERTO ALMAGRO S.A.**

Comparto en términos para su rápida consideración y conocimiento la siguiente en las Estimadas Señoras del Dr. en Ingenieros Asociados Ingleses A. José Gómez Almagro S.A. informe sobre las operaciones realizadas en el ejercicio de acuerdo con los informes emitidos el 1 de diciembre y el 31 de marzo del año 2016.

Para el ejercicio el momento se presentó la mejor situación económica, debido a la revisión minera en la política exterior y los desarrollos cambiarios favorable.

Solicito autorización para cumplir con los siguientes requisitos por la Junta General de Autoridades Asociables Almagro S.A.

- Se ha cumplido con las siguientes condiciones establecidas para el 2016 al haber alcanzado todos los objetivos.
- Se han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Autoridades.
- En el 2016 la compañía finalizó su estrategia diversificando las relaciones internacionales con otras empresas tanto nacionales y extranjeras y en los países donde están establecidas en los ámbitos ambientales, laborales y legales.
- Se cumplió el acuerdo de la compra el 31 de diciembre del 2016 y de los resultados anuales así como en los cambios financieros que tienen como integrante de cada informe.
- Se obtuvieron resultados positivos en el ejercicio mencionado en la cuenta de resultados ocurriendo sobre todo en el año 2016.
- Fue autorizada la venta a la Junta General de Autoridades que significa el balance general y estados de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2016.
- No se hace ningún nuevo acuerdo ni se pone en general estos resultados y estimaciones de ejercicio anterior 2016.
- La cumplida función ejercida en el ejercicio 2016 ha cumplido con las normas sobre transparencia social y gobernanza corporativa.
-

Espero sus favorables decisiones, quedo dispuesto a informarles con detalle y claridad sobre el año 2016, en su caso autorizarlos para que en el año 2017 se cumpla mejor la función.



ADJUVANTES ASOCIADOS EN ALMAGRO S.A.